



LA VENERABLE DE AGREDA ¹.

MARÍA Coronel, en religión sor María de Jesús, nació el 2 de Abril de 1602 en la villita de Agreda, enclavada en la frontera de Castilla la Vieja y lindando con Aragón y Navarra. Niña enfermiza, criada á la sombra de un hogar pobre, piadoso é hidalgo, redujerónse sus estudios á encender luces en un altarcillo chico, rezando allí fervorosamente.

Doce años contaría la muchacha, cuando su familia adoptó una resolución singular hasta en aquellos tiempos de fe. El padre con los dos hijos varones se entró en

¹ Este trabajo servirá de Prólogo á la *Vida de la Virgen María*, primer tomo de la *Biblioteca de la Mujer*.— Véase el anuncio en la cubierta.

(Recuerde el lector que las 16 páginas de aumento gratuito en cada número del *TEATRO*, no han de ser forzosamente inéditas ni escritas ex profeso.)

un convento de Franciscanos; la madre con las dos hijas transformó en claustro su propia casa, abrazando el instituto de las Concepcionistas.—Así María de Jesús pudo situar su celda en el propio aposento donde quizá se meció su cuna.—El escaso plantel del monasterio de Agreda se multiplicó, y María de Jesús vino á ser, andando el tiempo, su Abadesa.

En los veinticinco frisaría la joven castellana, cuando empezó á concebir la idea de la obra capital de su vida, el voluminoso libro intitulado *Mística Ciudad de Dios, milagro de su omnipotencia y abismo de la gracia, historia divina y vida de la Virgen Madre de Dios, reina y Señora Nuestra, María Santísima, restauradora de la culpa de Eva y medianera de la gracia: manifestada en estos últimos siglos por la misma señora á su esclava sor María de Jesús, para nueva luz del mundo, alegría de la Iglesia católica, y confianza de los mortales: título recargado en demasía, culpa que ha de imputarse al gusto literario de*

una época decadente. — Dos veces la obligó un confesor indiscreto á quemar las páginas que llevaba trazadas, y otras dos un varón docto y de altas miras volvió á poner en manos de la escritora la gallarda pluma. En su tiempo anduvieron confusos y maravillados sabios obispos y graves doctores, sin atinar cómo una hembra falta de estudios, á quien sólo sirviera de escuela la contemplación, podía seguir con firme paso las huellas de Santo Tomás y de Escoto, especular sutil y hondamente acerca de elevadísimos misterios, interpretar con feliz novedad las Escrituras, ignorándose de dónde brotaban los manantiales de su ciencia, por lo que hubieron de creerla infusa y sobrenatural, considerando á María iluminada con extraordinaria y nueva luz.

Después de muerta la Venerable, el Prepósito de la Religión franciscana trató de examinar minuciosamente sus escritos, para lo cual se juntaron ocho teólogos, de lo más granado y respetable de la Orden. Varios meses invirtieron en el exa-

men, resultando aprobados los libros y encargados de comentarlos y anotarlos los doctos Jiménez Samaniego y Sendín Calderón. Ya en vida de la Venerable sujetara Felipe IV sus obras á la censura de varios Definidores y Prelados, que las aprobaron no sin admiración suma. Hízose la primera edición de la *Mística Ciudad de Dios* el año de 1670, en Madrid, en la imprenta de Bernardo de Villadiego. Cuarenta años después había sido reimpresa en Barcelona, en Valencia, en Amberes, en Marsella, en Milán, en Trento, en Bruselas, en Aversa, en Ausburgo, y traducida á cuatro idiomas vivos y al latín, sin que en ello interviniesen los Franciscanos, sino el universal renombre de la obra.

Al hacerse la edición de Madrid, fué denunciada á la Inquisición, denuncia que dió origen al larguísimo y célebre juicio siguiente.—Examinó la Inquisición la obra siete años: después presentó á los Franciscanos las objeciones que se le ofrecían: ellos las soltaron como les pareció:

formóse Junta de inquisidores calificados: cinco años duró el examen nuevo, y paró en aprobar la obra, en 1686. Los émulos de la Venerable la denunciaron entonces á la Inquisición de Roma: prohibió ésta la *Mística ciudad*; pero á los cinco meses alzó la censura el Papa. Entonces los adversarios acudieron á la Sorbona, que después de leve examen y apasionada contienda, en que llegaron á formarse dos bandos, llamados de *agredistas* y *anti-agredistas*, tachó varias proposiciones y condenó el libro. Comenzaron á llover apologías é impugnaciones. Carlos II ordenó á las Universidades primadas del Reino examinasen la obra, y Salamanca y Alcalá la aprobaron unánimes; en vista de ello, el Papa Inocencio XII reservó esta causa para su particular decisión. Clemente XI ordenó borrar la *Mística Ciudad* del Índice de los libros prohibidos, en que por descuido aún andaba. La Universidad de Lovaina la estudió y aprobó á su vez. Por todo el siglo XVIII continuó, no obstante, la discu-

sión acerca de los escritos de la Venerable; hubo ataques sañudos y vigorosas réplicas; la fama, el rumor del extraordinario libro llenaban á Europa.

Los tiempos varían: hoy pocos lectores se atreven con la *Mística Ciudad de Dios*, cuya edición más reciente forma nada menos que siete compactos volúmenes de apretada lectura. Para mí eran, sin embargo, familiares, y muy antigua mi convicción de que la Venerable de Agreda merece figurar entre nuestros clásicos por la limpieza, fuerza y elegancia de la dicción; entre nuestros teólogos por la copia y alteza de la doctrina; entre nuestros escriturarios por la lucidez de la interpretación. Ni son estos los únicos méritos que hacen á María de Agreda digna de glorificación perpetua. Aun prescindiendo de la *Mística Ciudad de Dios*, la humilde monja franciscana brillaría en la historia y en las letras, á título de consejera epistolar del rey Felipe IV.

Los días de gobernación de este monarca fueron sombríos para la patria es-

pañola. Trasladaré algunas líneas de un historiador contemporáneo ¹, relativas á la grande infelicidad y roedora melancolía del rey poeta : « No parece sino que el famoso Argoli , maestro de astrología en Padua, á quien consultó Felipe III el horóscopo de su hijo, adivinó esta triste condición de su carácter cuando le pronosticó los más amargos destinos. Acreditóse el horóscopo con los sucesos, y trascendieron á populares aprensiones los recelos que sobre la total ruina de esta monarquía abrigaban cuantos conocían lo gastado y endeble de su constitución. »

Enamoradizo, ciego por las distracciones y el bullicio, como suelen ser los que, faltos de nervio en el carácter, se encuentran mal á solas y necesitan sin cesar algo que los redima de sí propios, Felipe IV les parecía á sus vasallos un príncipe de funestos destinos ; y la gente ti-

¹ D. Francisco Silvela, en el *Estudio histórico* con que encabezó la magnífica edición de las *Cartas* de la Venerable á Felipe IV.

morata, escandalizada por las aventuras del Rey, dió en atribuir á tales flaquezas la cólera del cielo y los desastres de España. Refiere Pellicer en sus *Avisos*, que yendo Su Majestad en la Octava del Santísimo acompañando á la procesión, se le puso delante un labrador (uno de esos *hombres sencillos* que hoy salen á relucir en las novelas rusas), y clamó en voz alta : « Señor, esta monarquía se va acabando, y quien no lo remedie, arderá en los infiernos. » No estaba tan dormida la conciencia de Felipe, ni era su alma de plomo tan vil que no sintiese á par de muerte los infortunios públicos ; y si por deficiencias de voluntad dejaba ir los sucesos al hilo del impulso ajeno, también á fuer de cristiano y de hijo del rey más devoto entre cuantos ocuparon el solio español, convertía de vez en cuando los ojos á la Providencia, esperando conseguir, por medio de arrepentimientos y propósitos morales, no la propia salvación (que esto sería natural), sino la del reino.

Volaba por entonces la fama de la monja de Ágreda, de su ciencia infusa, de sus visiones, éxtasis, arrobos y vuelos de espíritu; corrían en voz baja noticias de que la VIRGEN en persona guiaba su pluma y le comunicaba saber portentoso, asombro y confusión de los maestros en sagradas letras.—Llegó este crédito y nombre de la Venerable á oídos del rey, el cual, yendo de jornada para Zaragoza, deseó ver á la sierva de Dios, por sí detrás de aquellas rejas y velos—pues la Madre le recibió con el rostro tapado—estaba la salvación ó siquiera el alivio de las aflicciones de su reino. Cabalmente la monja pensaba en ellas muy á menudo; bajo su áspero sayal de franciscana latía un corazón de patriota. Lea el que lo dude lo que el P. Samaniego, biógrafo de sor María, nos refiere tocante á sus visiones, visiones en que creía sorprender á los demonios reunidos en conciliábulo contra la Iglesia, y *contra España principalmente*. Española neta, la quitaban el sueño los triunfos de la herejía, y en la

soledad de su convento la perseguía la idea de que no podía ser cosa natural la rápida ruina de una monarquía tan poderosa como la hispana. Pensando en esto, «se le deshacía el corazón con la pena de lo presente y temor de lo futuro».

Mas no cabía en su generoso ánimo levadura de ambición, ni sombra de engreimiento por la visita regia, ni por la constante amistad y filial veneración que desde entonces debió al monarca. «Sor María (dice el historiador antes citado) fué ante todo y sobre todo un espíritu sincero y convencido, que mantuvo en constante sujeción afectos y pasiones, subordinándolos á un ideal de perfeccion al que ajustó con inquebrantable constancia vida, palabras y obras, y permaneció ajena á toda intriga ó personal ingerencia en sucesos políticos, á despecho de las facilidades que le brindaron las circunstancias, y de los intentos que para utilizar su influencia en el ánimo del rey, descubren en más de una ocasión amigos y allegados.» En efecto: ningún austero filósofo, de

esos que aspiran á hacer de su cuerpo vaso de elección y de su espíritu foco de luz, ha ejercido sobre sí propio más dominio que María de Ágreda. De ella pudo decir sin hipérbole el mismo Samaniego, en su curioso *Prólogo Galeato á la Mística Ciudad de Dios*, que poseyó una índole egregia, un corazón dilatado, generoso, fiel, con natural oposición á toda hazañería ó parvulez mujeril. Fué, en suma, un alma grande, con aquel género de grandeza moral que consiste en practicar á rajatabla lo que se cree, logrando la perfeccion: grandeza la más absoluta, que distingue al *Santo*.

Sólo un santo, en realidad, escribe con tanta sencillez como María de Agreda la noticia de su primer entrevista con el rey. «Pasó por este lugar y entró en nuestro convento el rey nuestro Señor, á 10 de Julio de 1643, y dejóme mandado que le escribiese. Obedecile, y en seis ó siete cartas le dije que oyese á los siervos de Dios, y atendiese á la voluntad divina, que por tantos caminos se le ma-

nifestaba, y también supliqué á S. M. que mandase quitar los trajes profanos, como incentivo de los vicios; ofrecile las oraciones de la comunidad y las propias mías; pedile *obligase al Altísimo, mejorando y perfeccionando las propias costumbres.*»

He aquí el pensamiento dominante de la consejera con sayal: que el rey se hiciese grato á Dios, á fin de que Dios no nos tratase como al pueblo hebreo, al cual echó peste por los deslices de David. Conformes andaban sus propósitos y los del citado rey, quien le escribía: «El mayor favor que podré recibir de su bendita mano (la de Dios) es que el castigo que da á estos reinos me lo dé á mí, pues soy yo quien lo merezco y ellos no, que siempre han sido y serán verdaderos y firmes católicos.»

Generalmente, los avisos y enseñanzas de la monja al rey llevan un fin ético: ella quiere el bien, la pureza, la rectitud, la justicia: de contemporizar y transigir entendiendo poco; se inclina al rigor, porque